



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, enero diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR BANCO DE OCCIDENTE S.A. CONTRA EDUARDO GARZÓN ALARCÓN RADICACIÓN No.2014-00021-00.-

En atención a la petición presentada por el demandado y acreditado el pago del arancel judicial por desarchivo, se ordena **solicitar** el proceso a la Oficina de Archivo Central a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de esta ciudad. **Ofíciase.**

Una vez se allegue el expediente, se resolverá sobre la solicitud de entrega de oficios de levantamiento de medidas.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b09aa0137e1dd401c70c2dc039fff932687bf76fac2ea04db16b4b87d78dfbc**

Documento generado en 19/01/2023 06:34:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>